

Al contestar refiérase
al oficio N° **19793**

20 de noviembre del 2024
DFOE-CIU-0466

Máster
Christian Rojas Rivera
Coordinador Unidad de Presupuesto
INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO

Estimado señor:

Asunto: Atención a la solicitud de prórroga para la solicitud de información realizada en el oficio N.° 19299 (DFOE-CIU-0461)

Me refiero al OFICIO CR-INCOP-UPRE-0077-2024 del 19 de noviembre de 2024, mediante el cual se solicita una prórroga para atender la solicitud de información realizada mediante oficio N.° 19299 (DFOE-CIU-0461) sobre la Plurianualidad presentada en el Presupuesto Inicial 2025.

Sobre el particular, tomando en consideración los argumentos expuestos en el oficio citado y en el entendido de que esa Gerencia General adoptará dentro del plazo adicional solicitado, las previsiones para el cumplimiento de lo referido en el oficio de comentario, esta Área de Fiscalización para el Desarrollo de las Ciudades le concede la prórroga solicitada, de manera que la nueva fecha para atender lo requerido es a más tardar el 2 de diciembre de 2024.

Atentamente,

Ricardo Rodríguez Hernández
Asistente Técnico

Grettel Zúñiga Artavia
Fiscalizadora

CGR | Firmado
digitalmente
Valide las firmas digitales

GZA/RRH

Ce: MBA. Natalia Álvarez Quesada, Directora de Planificación, nalvarez@incop.go.cr

G: 2024004172-1
NI: 21088, 23345, 25204